



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

GUÍA DOCENTE 2022-2023
**TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA
POLÍTICA II**

1. Denominación de la asignatura:

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA II

Titulación

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

Código

5448

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

PÉREZ CASTAÑOS, SERGIO

4.b Coordinador de la asignatura online

PÉREZ CASTAÑOS, SERGIO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

TERCER CURSO (3º), PRIMER SEMESTRE (1º)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Se asume que se conocen y dominan los contenidos de las asignaturas "Métodos de Investigación en Ciencia Política" y "Técnicas de Investigación en Ciencia Política I". Además, es también recomendable que el/la estudiante posea destrezas básicas en el manejo de programas con hojas de cálculo y SPSS

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CE19 Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos
CG15 Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales
CG2 Identificar, recoger y analizar datos sociales y políticos para emitir juicios relevantes sobre cuestiones relacionadas con la Ciencia Política y la Gestión Pública
CG18 Adquirir los conocimientos de informática necesarios para buscar información, analizar datos y redactar textos en Ciencia Política y Gestión Pública
CE5 Comprender el comportamiento de los actores políticos
CE6 Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos
CE7 Comprender el funcionamiento de los procesos electorales

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

El propósito de esta asignatura es profundizar en el conocimiento de las técnicas cuantitativas de investigación en Ciencia Política, para alcanzar la capacidad de diseñar y ejecutar proyectos avanzados de investigación en esta disciplina. En concreto, se trabajarán los siguientes objetivos:

- Analizar objetos de estudio de naturaleza política a través de modelos de regresión lineal múltiple
- Aprender el uso y construcción de índices e indicadores en ciencia política
- Aplicar específicamente este tipo de estrategias al comportamiento electoral y al rendimiento de actores e instituciones políticas
- Conocer las extensiones y limitaciones de estas técnicas de investigación
- Distinguir entre causalidad y correlación a efectos explicativos en Ciencia Política empírica



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Primera parte. La relación entre inferencia estadística y Ciencia Política Tema 1. Inferencia y relación entre variables Objetivos específicos: - Comprender el uso de la inferencia estadística como herramienta para explicar los fenómenos políticos. - Revisión de los conceptos de correlación bivalente - Significado de la dirección e intensidad de la relación - Concepto de contraste de hipótesis y su relación con el análisis político Segunda parte. Papel de los métodos cuantitativos en Ciencia Política Tema 2. El artículo de investigación en Ciencia Política Objetivos específicos: - Conocer las partes que componen un artículo de investigación en Ciencia Política - Discutir las buenas prácticas en la difusión del conocimiento: replicabilidad - Describir el proceso de publicación de un artículo en una revista científica Tema 3. Construcción y uso de índices e indicadores en ciencia política Objetivos específicos: - Descripción de los principales indicadores políticos - Aprender a construir índices para el análisis político Tercera parte: Modelos de regresión para el análisis político Tema 4. Regresión lineal múltiple Objetivos específicos: - El modelo de regresión lineal múltiple - Asunciones del modelo y consecuencias de su violación Tema 5. Uso de los modelos de regresión lineal múltiple Objetivos específicos: - Evaluar el uso que se ha hecho de estos modelos en la investigación en ciencia política
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Etxeberría, Juan , (1999) Regresión Múltiple, La Muralla, Madrid, Lago, Ignacio , (2008) La lógica de la explicación en las ciencias sociales, Alianza Editorial, Madrid, OECD, (2010) Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and user guide, OECD, Ruiz Rodríguez, Leticia y Patricia Otero Felipe, (2013) Indicadores de partidos y sistemas de partidos, Centro de Investigaciones Sociológicas,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Escobar, Modesto; Enrique Fernández y Fabrizio Bernardi, (2009) Análisis de datos con Stata, CIS, Madrid,

García-Ferrando, Manuel y Modesto Escobar, (2017) Socioestadística. Introducción a la estadística en Sociología, Segunda edición, Alianza, Madrid,

García-Ferrando, Manuel; Jesús Ibáñez y Francisco Alvira (eds.), (2010) El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación, 3ª ed. revisada, Alianza Editorial, Madrid,

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5448&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Tutorías personales por videoconferencia.
- Videotutoriales
- Ejercicios prácticos.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura de textos/visionado de videos o presentaciones	CE5, CE6, CE7, CE19, CG18, CG15	66
Preparación y entrega de prácticas	CE19, CG15, CG2	22
Estudio para el examen final práctico	CE19, CG2, CG15, CG18	32
Estudio para el examen final teórico	CE5, CE6, CE7	30
Total		150



12. Sistemas de evaluación:

ACLARACIONES A LA EVALUACIÓN:

1) Se exige la obtención de una calificación mínima de 5 sobre 10 (o equivalente en caso de usar otra escala de puntuación) en todos los apartados para poder computar en la suma de la nota global. En caso de no alcanzarse dicho mínimo en uno de estos apartados, éste sumará 0 para la calificación final, con independencia de la puntuación obtenida. Esta exigencia será de aplicación en ambas convocatorias del proceso de evaluación.

2) El apartado de "Ejercicios de evaluación continua" hace referencia a las actividades de evaluación continua que se desarrollarán durante las horas de docencia. La no entrega en tiempo y/o forma que se establezca durante el curso o la no superación de dichas actividades, no será recuperable para ninguna convocatoria. No obstante, su adecuada realización y superación, conllevará que la calificación obtenida sea computable para ambas convocatorias, en su caso.

* Para superar la asignatura deben estar incluidos todos los ítems de evaluación.

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA SU EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Todas las actividades que requieran de entrega documental, se formalizarán a través de la plataforma virtual y el formato será el de archivo .pdf, siempre y cuando no se indiquen otras instrucciones de forma específica. En cualquiera de los casos, la no entrega en tiempo y/o forma indicada, supondrá la no calificación de la actividad al considerarla como no entregada.

TANTO EN PRIMERA COMO EN SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN ATENCIÓN A LA AUTORÍA DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS, EL ESTUDIANTE DEBE SABER QUE:

En este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos realizados por los/as estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros/as compañeros/as, así como la reproducción de los contenidos de Internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura.

AVISO ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES: En caso de producirse cuestiones sobrevenidas de fuerza mayor -p.e. Estado de Alarma, confinamiento, etc.-, el profesor se reserva el derecho de alterar los pesos o procedimientos de evaluación, así como utilizar herramientas diferenciadas a los de la actividad presencial como pueden ser cuestionarios a través de plataforma, exámenes a través del programa de videoconferencia equivalente que se habilite, así como cualquier otra técnica disponible en el marco de la docencia virtual de la Universidad de Burgos.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EXAMEN TEÓRICO	20 %	20 %
EXAMEN PRÁCTICO	40 %	40 %
EJERCICIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA	40 %	0 %
EJERCICIO RECUPERATORIO	0 %	40 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

- Utilización de la plataforma virtual Moodle
- Utilización del SPSS en las sesiones prácticas a través de la plataforma UBUVirtual
- Utilización de otros recursos informáticos de hojas de cálculo y realización de tablas y gráficos

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

ESPAÑOL